

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PEONES / OFICIALES EN LA
OBRA DE CONDUCCIÓN PRINCIPAL DE TOMA, CONDUCCIÓN PRINCIPAL Y BALSAS DE LA
ZONA REGABLE DEL RÍO VALDAVIA (PALENCIA)**

Con la finalidad de disponer de personal capacitado y apto para futuras contrataciones de carácter temporal durante el periodo de ejecución de la obra, se convoca este proceso para la selección de personal de **PEON y/o OFICIALES** para la obra de "Toma, conducción principal y balsas de la zona regable del río Valdavia (Palencia)"

Las personas seleccionadas se incorporarán en función de las necesidades de personal que pudieran surgir.

Lo estipulado para este Proceso Selectivo es de aplicación interna de la empresa adjudicataria del servicio, Empresa de Transformación Agraria S.A. S.M.E., M.P. (TRAGSA).

La presentación de la candidatura al proceso selectivo supone la aceptación de las condiciones relacionadas a continuación.

Requisitos para participar:

- **Tener cumplidos 18 años** en el momento de la presentación de la Solicitud.
- El trabajador deberá tener capacidad de desplazarse por sus propios medios a la Obra en cuestión.

Valorable:

- Cursos de formación preventiva para el desempeño del puesto de peón u oficial en construcción y/o encofrados.
- Experiencia en Obras de Infraestructura de Regadíos en el último año.
- Haber finalizado los estudios de **Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.)** o equivalente.

Se debe presentar el currículum vitae en la oficina provincial de TRAGSA Palencia, en la Calle Teófilo Ortega, Nº 7-9, Bajo Local antes de las 12 horas del día 23 de julio de 2018, adjuntando la documentación acreditativa:



- De la experiencia laboral por medio de una de las siguientes opciones :
 - Contratos de trabajo
 - Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social.
- Copia de la formación recibida: certificados correspondientes de la entidad que imparte la formación, etc.

Otra Documentación a aportar con el Curriculum: Copia del DNI, de la cartilla o tarjeta de la Seguridad Social, carnet de conducción y en los casos en los que proceda, copia del permiso de trabajo correspondiente.

Así mismo es imprescindible que en el CV figure el número de teléfono y cuenta de correo electrónico de contacto.

Esta documentación también podrá enviarse a las direcciones de correo electrónico: aperea@tragsa.es / mrui1@tragsa.es

El plazo de presentación de candidaturas termina a las 12 horas del día 23 de julio de 2018.

No se admitirá ninguna solicitud que no llegue en el tiempo y forma explicitados en los párrafos anteriores.

No se valorará ningún Curriculum que no acredite la experiencia y la formación documentalmente.

TRAGSA, en función de sus necesidades de personal, podrá convocar progresivamente a aquellos candidatos que hayan superado los requisitos establecidos en la oferta.

La superación de este proceso de selección no genera ningún derecho de contratación laboral.

